ESC

Asunción, 13 de abril de 2021

DICTAMEN DOC N°59 /21

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado " **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MSPBS** " se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Fundamentación de los precios obtenidos:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados:
Para el Ítem N° 1, se obtiene dos precios para el primer parámetro y tres precios para el segundo parámetro.
Para el Ítem N° 2, se obtiene dos precios para el primer parámetro y dos precios para el segundo parámetro.
Para el Ítem N° 3, se obtiene un precio para el primer parámetro y tres precios para el segundo parámetro.
Para el Ítem N° 4, se obtiene un precio para el primer parámetro y dos precios para el segundo parámetro.
Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios, según resumen expuesto.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sección Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

C.P. Patricia A. González Burgos, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

8Formulario N° 4 - RES. S.G. 59/20

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 13 de abril de 2021

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MSPBS "

EXP N° 190707/20

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de complemento para el precio referencial a ser aplicado para la ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MSPBS"***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Según obra en el expediente del requerimiento, se verifica la gestión de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, en la cual, han realizado la verificación en el portal de la DNCP, según obra en el Expediente N° 190707/20, la misma, será tomada para el presente análisis, se anexa copia de la planilla del análisis de precio.

ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MSPBS"

Lic. Jorge Molinas Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MSPBS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42295453-004	Bolsa para Colostomía	Bolsa adulto de 2 piezas drenable con clamp individual incorporado con barrera para piel y filtro para olor (carbón activo o similar) más base hidrocoloide	Unidad	Unidad	23.650	26.095	33.000	38.500	35.000	31.249
42295453-004	Bolsa para Colostomía	Bolsa pediátrica de 1 pieza drenable con clamp individual incorporado con barrera para piel y filtro para olor (carbón activado o similar) más base hidrocoloide.	Unidad	Unidad	15.400	16.525	0	27.500	23.000	20.600
42312201-003	Apósito quirúrgico	En aerosol tipo alergico transparente sin alcohol con dispositivo incorporado.	Unidad	Unidad	50.850	68.472	154.000	0	85000	91.581
42312101-001	Adhesivo para bolsa	Pasta protectora para piel periostomal para el uso en colostomías, ileostomías, urostomías y fístulas. Para prevenir fugas y reducir el riesgo de irritaciones.	Unidad	Unidad	64.900	60.570	0	0	75000	69.493

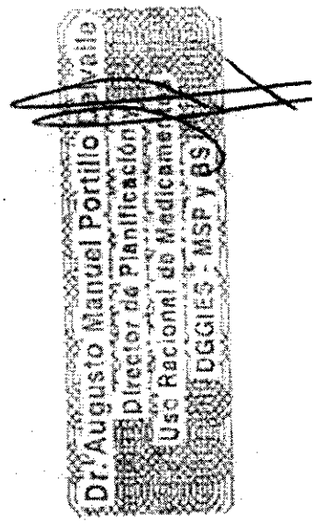

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

ID 364745

CONTRATO ABIERTO Nº 16/2020.-
LPN Nº 36/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL. ID Nº 364.745
ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Petirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremias Rodriguez Bazzano**, con Cédula de Identidad Nº 967.694, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución S.G. Nº 495 de fecha 20 de agosto de 2018, *facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución* D.G.A.F. Nº 28 de *fecha* 22 de Enero de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. Ruc Nº 80012330-1**, domiciliada en Cristóbal Colon Nº 230 y Juan de Salazar de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Sonia Maria Victoria Vergara Bernal**, con Cédula de identidad Nº 1.052.173, según Poder General Esc. Nº 76, otorgado por la Escribana Zunilda Azucena Narvaja Ramirez. Reg. Nº 140, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la **LPN Nº 36/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"– PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"– PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **364.745**.
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN Nº 36/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada según Resolución D.G.A.F. Nº 28 de fecha 22 de Enero de 2020 y rectificada por Resolución D.G.A.F. Nº 124 de fecha 18 de febrero de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BINES Y/O SERVICIOS.
El importe total a pagar por los bienes y/o servicios, conforme a la Resolución de Adjudicación y la oferta presentada asciende a un monto mínimo de Gs. **1.299.540.000** (Guaraníes un mil doscientos noventa y nueve millones quinientos cuarenta mil) y a un monto máximo de Gs **2.599.080.000** (Guaraníes dos mil quinientos noventa y nueve millones ochenta mil)

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	Monto Mínimo Total (IVA Incluido)	Monto Máximo Total (IVA Incluido)
1	Bolsa para colostomia	BBRAUN	FRANCIA	33.000	66.000	23.650	780.450.000	1.560.900.000.-
2	Bolsa para colostomia	BBRAUN	FRANCIA	9.600	19.200	15.400	147.840.000	295.680.000.-
3	Apósito Quirúrgico	BBRAUN	ALEMANIA/IRLANDA	3.000	6.000	58.850	176.550.000	353.100.000.-
4	Adhesivo para Bolsa de Colostomia	BBRAUN	FRANCIA/IRLANDA	3.000	6.000	64.900	194.700.000	389.400.000.-
							1.299.540.000	2.599.080.000.-

Lic. Jorge Molinas – Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

ID 373430

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD *REFERENDUM* PRESUPUESTO 2020" ID Nº 373.430.

122	42221616-002	Prolongador de Via	Unidad	UNIDAD	5.000	BBRAUN	BRASIL	4.400	22.000.000
129	42295517-001	Equipo Extensor	Unidad	UNIDAD	4.000	BBRAUN	ALEMANIA	35.000	140.000.000
205	42281530-9999	Precinta de seguridad	Unidad	PAQUETE	10.000	BBRAUN	ALEMANIA	3.520	35.200.000
206	42281530-001	Accesorios para esterilizador o autocale de vapor	Unidad	PAQUETE	60	BBRAUN	ALEMANIA	550.000	33.000.000
207	42281530-001	Accesorios para esterilizador o autocale de vapor	Unidad	PAQUETE	60	BBRAUN	ALEMANIA	550.000	33.000.000
211	42312301-003	Apósito	Unidad	FRASCO	300	BBRAUN	ALEMANIA	154.000	46.200.000
212	42312312-001	Pasta	Unidad	TUBO	300	BBRAUN	FRANCIA	77.000	23.100.000
								TOTAL	1.224.820.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. **1.224.820.000 (Guaraníes mil doscientos veinticuatro millones ochocientos veinte mil)**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -
La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

LBM/DCP/LRD/el

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Jorge M... Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Pl... y Presupuesto
D.G.C. - D.O.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación